

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 de diciembre de 2020

VISTO el Expediente F-200- 3465/2019 mediante el cual la Facultad de Ciencias Agrarias de esta Universidad, solicita la creación de la carrera de grado **“CICLO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR SOBRE TITULACION DE BASE PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY”**, destinados a Profesionales que se desempeñen como Docentes de la citada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la creación del Ciclo antes mencionado tiene como objetivo general Desarrollar formación docente actualizada acorde a las demandas contemporáneas de la enseñanza y el aprendizaje, en la educación universitaria, para desempeñarse como profesores universitarios en la disciplina que corresponde al título de grado favoreciendo el desarrollo de procesos académicos creativos e innovadores.

Que en la última década la Educación Universitaria centró su mirada en la práctica docente, a fin de analizar los procesos de innovación en la formación humana y profesional que ofrecen las Universidades a sus estudiantes, como primer antecedente de este proceso está el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que generó investigaciones y debates al interior de las Unidades Académicas, para definir alternativas de modernización e integración de las prácticas de los profesores. Para lo cual persigue como objetivo *“facilitar la movilidad de estudiantes, profesorado y titulados entre todos los países miembros, con objeto a que los estudiantes prosigan sus estudios, si, así lo desean, en otra Universidad del sistema, generándose programas de intercambio de profesorado y se facilita la movilidad internacional de trabajadores con formación superior”*.

Que los cambios paradigmáticos en la formación del profesional de la enseñanza universitaria en el nuevo siglo traen consigo, necesariamente una concepción diferente de la docencia en dicho nivel y de los roles que desempeñan profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje. De esta manera la concepción del docente como orientador y guía que acompaña al estudiante en el proceso de construcción de conocimiento y desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable y del estudiante como sujeto de aprendizaje.

Que a fs. 24/29 vta. de autos por Resolución C.A.F.C.A. Nº 910/2019 de fecha 17 de diciembre de 2019, el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias resuelve en su Artículo 1º: *Aprobar el “CICLO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR, SOBRE TITULACION DE BASE, PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY”*, destinado a Profesionales que se desempeñen como Docentes de la citada Facultad

Que a fs. 31/33 de autos el Equipo Técnico Pedagógica de la Secretaría de la Secretaría Asuntos Académicos de esta Universidad manifiesta que *“... Cabe destacar la relevancia de esta propuesta como una demanda que emerge de la práctica y fundada en el propósito de ofrecer las mejores posibilidades formativas a lo/as docentes de la Institución. La estructura del diseño presenta coherencia en todos sus componentes y evidencias el trabajo en equipo de las personas involucradas en la producción....”* NOTA de fecha 01.12.20.

Que a fs.34/37 de autos la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido opinión favorable al respecto. DICTAMEN CAA Nº 003/2020.

//

Que en la Sesión Extraordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Créase la carrera de grado **CICLO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR, SOBRE TITULACION DE BASE, PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY destinado a profesionales que se desempeñan como docentes de la citada Facultad**, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2º: Apruébase el **PLAN DE ESTUDIOS del CICLO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR, SOBRE TITULACION DE BASE, PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY destinado a profesionales que se desempeñan como docentes de la citada Facultad** y que figura como ANEXO UNICO de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dispónese que a través de Rectorado se realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Educación de la Nación **a los efectos de gestionar el reconocimiento oficial y la Validez Nacional de los Títulos de "PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN ENSEÑANZA SUPERIOR SOBRE TITULACION DE BASE"**.

ARTICULO 4º: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

Tcb

ANEXO UNICO

**PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA DOCENTES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY**

Denominación de la Carrera: CICLO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR, SOBRE TITULACIÓN DE BASE, PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Tipo de Carrera: Grado

Duración de la carrera: TRES (3) cuatrimestres

Título:

PROFESOR UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR SOBRE TITULACION DE BASE

Carácter: Oferta regulada según por decisión Institucional

Modalidad: Presencial

Requisitos de Ingreso: Poseer título de grado universitario expedido por una entidad oficialmente reconocida, no menor de 4 años. Encontrarse ejerciendo la docencia en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNJu.

Sistema de cursado: modalidad presencial; cursada intensiva dos fines de semana al mes continuando con instancias de acompañamiento virtual.

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Agrarias-UNJu

Destinatarios: Profesionales que se desempeñen como docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy.

Recursos Económicos y Plantel Docente: La presente carrera se pondrá en funcionamiento mediante la gestión oportuna de los recursos económicos necesarios para asignar y designar los equipos docentes pertinentes y los medios necesarios para lograr su efectiva implementación.

1.-FUNDAMENTACIÓN

En la última década la Educación Universitaria centró su mirada en la práctica docente, a fin de analizar los procesos de innovación en la formación humana y profesional que ofrecen las universidades a sus estudiantes; como primer antecedente de este proceso está el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que generó investigaciones y debates al interior de las unidades académicas, para definir alternativas de modernización e integración de las prácticas de los profesores. Para lo cual persigue como objetivo "**facilitar la movilidad de estudiantes, profesorado y titulados** entre todos los países miembros, con objeto a que los estudiantes prosigan sus estudios, si así lo desean, en otra universidad del sistema, generándose programas de intercambio de profesorado y se facilite la movilidad internacional de trabajadores con formación superior".

Los cambios paradigmáticos en la formación del profesional de la enseñanza universitaria en el nuevo siglo traen consigo, necesariamente, una concepción diferente de la docencia en dicho nivel y de los roles que desempeñan profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera la concepción del profesor como transmisor y del estudiante como receptor de conocimientos es sustituida por la concepción del docente como orientador, guía que acompaña al estudiante en el proceso de construcción no sólo de conocimientos sino también en el desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable y del estudiante como sujeto de aprendizaje.

Ya en 2003 autores como Zabalza sostenían que..."la función tutorial llega a impregnar el propio concepto de profesor. Parece fuera de toda duda que todo profesor, sea cual sea la etapa educativa en la que ejerce su función, es no sólo enseñante sino también tutor de sus estudiantes. La tutoría ha pasado a formar parte de la idea generalizada de que enseñar no es sólo explicar unos contenidos sino dirigir el proceso de formación de nuestros alumnos. Y en este sentido todos los profesores somos formadores y ejercemos esa tutoría (una especie de acompañamiento y guía del proceso de formación) de nuestros alumnos. La tutoría adquiere así un contenido similar al de "función orientadora" o "función formativa" de la actividad de los profesores" (Zabalza, 2003, pp. 126-127)..

Las complejas demandas de formación asignada a los estudios universitarios requieren que el profesor se constituya en un docente capaz de diseñar situaciones de aprendizaje que potencien en el estudiante la construcción autónoma y responsable de conocimientos, valores y habilidades profesionales en un ambiente de participación y diálogo.

Se requiere para ello acreditar competencias didácticas, motivación y cierto compromiso profesional que le permitan desarrollar sus clases a través de metodologías participativas de enseñanza que posibiliten vincular la teoría con la práctica profesional en un contexto de diálogo, con el empleo de métodos y técnicas de evaluación que centren la atención en el estudiante como sujeto de aprendizaje (Gonzales Tirado y Gonzales Maura, 2007:p 2)..

La nueva literatura sobre la formación docente acuerda en que la complejidad del nuevo rol que cumple el docente universitario, plantea a las universidades la necesidad de asumir el desarrollo profesional del docente como un proceso que supera ampliamente el dominio de conocimientos y habilidades didácticas y exige la formación del docente como persona en el ejercicio de la docencia. Visto así el nuevo rol del docente universitario requiere de competencias que superan la instrucción, en búsqueda de lograr una mejora significativa de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante universitario..

Trasladar esta perspectiva a la realidad nacional y local muestra que hoy este mismo objeto, forma parte de la discusión que las políticas socioeducativas vigentes a nivel nacional y jurisdiccional promueven para acrecentar el acceso, permanencia y egreso del estudiante primero y del profesional universitario después. Para lo cual se han venido creando líneas de acción coherentes en pos de lograr una educación actualizada, de calidad, garantizando así las condiciones necesarias para que todos los estudiantes sostengan una formación significativa para la vida, y una formación profesional competitiva, como se plantea entre los fines y objetivos de la normativa y política educativa en Argentina.

Al plantearse la Universidad Pública Argentina su federalización continua, su integración cada vez más compleja en la sociedad nacional y latinoamericana; y la necesidad de proyectar los derechos a la educación en el ingreso a sus aulas, se atribuye marcada importancia tanto a los contenidos específicos de cada campo de conocimiento disciplinar como a una formación que prepare a los estudiantes para la toma de decisiones asertivas, competitivas y

creativas. Desde este lugar las distintas problemáticas y emergentes en las prácticas académicas que se suceden dentro de un marco contextual posmoderno exigen intervenciones no solo de carácter científico sino también social.

Con respecto a la capacitación y actualización del personal docente, en general en las Universidades Públicas Argentinas, se advierte que hay pocas instancias obligatorias de formación. Más bien, se visualizan estrategias individuales, tales como la propia motivación para leer material teórico actualizado, o participar de congresos de la especialidad. Por un lado, se exigen estudios de posgrado y/o doctorado; y por otro mayor cantidad de investigaciones y publicaciones. "si los profesores están cada vez más necesitados de publicar una o dos buenos artículos al año y si además tienen que desarrollar un área de investigación ... cada vez esta exigencias se tornan más angustiosas. Incluso la implementación de los posgrados, yo siempre pensé que mi doctorado iba a cerrar una carrera, bueno, ahora la idea es que el posgrado empiece la carrera de investigación ... cada vez la exigencia de producción es más acelerada" Una de las instancias de actualización más reconocidas por ayudantes y profesores es la participación en los subsidios UBACYT, ya que los mismos obligan a quienes se encuentran investigando a actualizarse bibliográficamente y a publicar los resultados de las investigaciones en curso. En este sentido, según la percepción de los docentes, la investigación incide más en la actualización que la docencia. Es importante destacar, que la mayoría de las facultades carecen de una estructura dedicada a la formación de profesores, y que sólo unos pocos docentes visualizan a los profesorado como instancias de formación y perfeccionamiento. Más bien mencionan a los doctorados y maestrías como posibles instituciones capacitadoras. Llomovatte, Wischnevsky (1998,p.21).

Las nuevas demandas e itinerarios sociales-educativos, y los constantes cambios de los escenarios ocupacionales, a su vez provocan el cuestionamiento de los perfiles específicos de los currículos universitarios. Plantean, además, la necesidad de nuevos criterios que conduzcan a revalorizar el papel y la importancia de la profesionalización de la formación universitaria de los profesionales que se desempeñan como docentes en sus aulas, que requiere el mundo de hoy, identificando necesidades formativas específicas..

Visto así el profesor universitario no solo se ocupa de la enseñanza, sino que además desarrolla su función investigadora, para continuar creando conocimiento científico y mejorar de este modo su campo científico, para ofrecer nuevas propuestas metodológicas adaptadas a sus alumnos y materias, para innovar en su realidad y en su contexto, etc. Para conseguir todos estos objetivos será necesario mantener una actitud de constante reflexión y crítica, de autoperfeccionamiento, de formación, de compromiso ético con la profesión.

La formación del docente universitario entendida como desarrollo profesional tiene lugar a lo largo de la vida del profesor, por lo que los programas de formación docente se desarrollan como procesos continuos de aprendizaje, con la participación activa y reflexiva del profesor y atienden tanto la formación y desarrollo de cualidades cognitivas como afectivas y motivacionales de la personalidad del profesor, es decir no sólo el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales sino también de actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable

- Participación
- Reflexión crítica y
- Compromiso con la tarea educativa

Son los aspectos básicos que se constituyen en los elementos esenciales en la formación del docente universitario.

En Argentina la Educación Superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma, y que están presente en la discusión interna del sistema universitario, cuyos fundamentos ya los consigna la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior, en octubre de 1998, cuando señala que se hace necesario pensar la formación académica en las universidades desde métodos educativos innovadores que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad. Por ello, debe revisar su misión y redefinir muchas de sus tareas sustantivas, en especial aquellas que se relacionen con las necesidades de la sociedad en materia de aprendizaje y superación continua hacia la construcción y fortalecimiento de conductas saludables en ámbitos educativos como instancias de socialización.

Las perspectivas actuales sostenidas por el CIN señalan que las universidades no sólo deben integrarse en la comunidad y el contexto social en el que se encuentran insertas, sino también contribuir a promocionar y potenciar todos aquellos valores que permiten el logro del anhelado bienestar, la inclusión, la autonomía y el pleno desarrollo de las personas.

Los sistemas de acreditación por competencias, las innovaciones tecnológicas, la enseñanza virtual, la multiplicidad de ámbitos socio- cognitivos de procedencia de los estudiantes, la inserción de la UNJU en los espacios sociales, productivos, educacionales, de la provincia, la región, Latinoamérica y el mundo; las acreditaciones de carreras, los estándares de calidad exigidos, son algunos de los factores que demandan un posicionamiento claro y concreto respecto a las necesidades de adecuación paradigmática de su oferta académica..

La expansión territorial de la UNJu y el sostenido crecimiento de su planta docente permitieron identificar las principales necesidades de formación del profesorado; las prioridades de formación detectadas remiten a insuficiencias en el uso de metodologías participativas de enseñanza, en la vigencia de modelos uniformes de la evaluación del aprendizaje desde una perspectiva procesual, en la escasa adecuación de la actividad de académica a los contextos diversos de procedencia de los estudiantes; escasas instancias de participación en la autoevaluación de los planes de carreras y en la definición de acciones para mejorar el rendimiento académico de los estudiante; insuficiencias en la utilización de las TICs como apoyo en el proceso de aprendizaje y en la tutoría virtual de la trayectorias de los estudiantes, escasa difusión de las experiencias académicas innovadoras y sobre todo la ausencia institucional de instancias para la formación específica como profesores universitarios de las disciplinas de su título de base.

Por ello el punto de partida para la creación de un Ciclo de profesorado para quienes se desempeñan como docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, es el de propiciar la reflexión y el debate en torno a la necesidad y posibilidades de aplicar los conocimientos pedagógicos a la solución de los problemas de la práctica académica en el aula; asimismo el trabajo conjunto de profesionales que se desempeñan como docentes en la universidad es el medio más idóneo para facilitar de definición del modelo educativo de la UNJu..

2.- OBJETIVOS DE LA CARRERA

2.1.-Objetivos Generales

- Desarrollar formación docente actualizada acorde a las demandas contemporáneos de la enseñanza y el aprendizaje, en la educación universitaria, para desempeñarse como profesores universitarios en la disciplina que corresponde al título de grado favoreciendo el desarrollo de procesos académicos creativos e innovadores..

2.2.-Objetivos Específicos

Ofrecer a los profesionales que se desempeñan como docentes en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy un ciclo de profesorado para: Facilitar la reflexión teórica de los procesos de desarrollo de planes de estudios de carreras de pregrado, grado y posgrado en el contexto de las políticas educativas que influyen en las prácticas de enseñanza. Promover el análisis crítico de las prácticas pedagógicas en las aulas universitarias Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje Universitarios. Favorecer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como parte de las estrategias de enseñanza. Profesionalizar el rol del docente universitario, en el desempeño de su tarea académica. Comprender las características de los estudiantes y de los contextos en los cuales desarrolla su tarea docente para promover la construcción de aprendizajes reflexivos, críticos e innovadores.

3.- Alcances del Título

El profesor universitario en Enseñanza Superior sobre titulación de base.

- Ejercer la docencia de su especialidad en institutos de educación superior e instituciones de educación universitaria.
- Diseñar y gestionar procesos académicos en institutos de educación superior e instituciones de educación universitaria.
- Participar en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de Planes de Estudios de carreras afines a su formación y en tareas de docencia institutos de educación superior e instituciones de educación universitaria.
- Participar como asesor en el ámbito de la educación formal de su especialidad.
- Integrar equipos para la evaluación de innovaciones pedagógicas en contextos de su especialidad.
- Proseguir estudios de posgrado en ámbito de la formación docente universitaria Integrar equipos docentes en programas de formación pedagógica continua en la Educación Superior.

4.- Perfil del Egresado

El Profesor Universitario en Enseñanza Superior sobre Titulación de Base es un graduado universitario, con actualizada formación epistemológica, disciplinar, y tecnológica en docencia universitaria; con marcado compromiso ético, cultural y académico para el desempeño de su profesión. Para ello, se busca formar un graduado que:

- Construya una adecuada integración entre las áreas disciplinarias de su titulación de base con la Pedagogía Universitaria.
- Demuestre actitud crítica y reflexiva sobre su actividad en contextos educativos universitarios, estudiando sistemáticamente las variables socio-culturales y científicas que inciden en las condiciones de formación de los estudiantes

- Demuestre una actitud reflexiva sobre la propia práctica docente y sobre el contexto en que ésta se desarrolla..
- Contribuya a la democratización de la vida universitaria reconociendo su carácter de actor social.
- Adopte decisiones fundamentales para la resolución de los problemas emergentes de sus Prácticas docentes, produciendo innovaciones pedagógicas adecuadas para la carrera en la que se desempeña.
- Posea una preparación científica y técnico-pedagógica que le permita comprender, analizar, investigar y evaluar el hecho educativo en la universidad.
- Participe crítica y reflexivamente en equipos interdisciplinarios en los campos de la educación universitaria desempeñando su rol desde una perspectiva participativa.

5.- Campo Laboral

La carrera habilita a sus egresados para ejercer la docencia en el ámbito universitario, en espacios académicos relaciones a su especialidad, su formación les permite desempeñarse en la educación superior tanto en aulas como en actividades técnico-pedagógicas relacionadas a su especialidad. El graduado de la carrera está habilitado para desempeñarse en institutos de educación superior e instituciones de educación universitaria de su especialidad. También está formado para integrar equipos de diseño e implementación de carreras de pregrado y grado en los campos disciplinares de su titulación de base..

6-Estructura Curricular

En consideración a la orientación y a los objetivos del Plan de Estudios, así como a los establecimientos contenidos en el perfil profesional, y sus consecuentes alcances, que implica saberes tanto de orden epistemológico, teórico, metodológico y técnico acerca de las diversas problemáticas convergentes en el Campo de la docencia universitaria, el diseño curricular de la carrera se organiza en un total de 13 espacios curriculares.

La carrera del Profesorado Universitario en Enseñanza Superior sobre Titulación de Base, está estructurada en SEIS (6) materias Cuatrimestrales, con una carga horaria de NOVENTA Y SEIS (96) horas cada una; TRES(3) Seminarios con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas cada uno; y TRES (3) Talleres con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas cada uno, además de UNO (1) espacio de Sistematización de la Práctica Docente de CIEN (100) horas..

6.1.-El Formato de Asignatura

Las asignaturas integran el conocimiento de las disciplinas específicas que abordan el hecho educativo, sintetizan el marco disciplinar teórico, ofrecen la formación y el desarrollo de las competencias necesarias para la función docente universitaria, de manera actualiza, e crítica integrada de contenidos teóricos, prácticos, y su permanente interrelación con el desempeño profesional del docente en el aula universitaria..

6.1.1.-El formato Seminario

Esta etapa apunta a promover el intercambio y discusión de los contenidos propuestos, instando a la toma de posición, para que desde un proceso crítico-reflexivo se logre la construcción de un conocimiento fundado y racional, que incluya la aplicación práctica de esas conceptualizaciones teóricas.

6.1.2.-El formato de Taller

En este contexto se busca la inserción en un campo vinculado con el proceso reflexivo de la práctica docente universitaria. Constituye un espacio donde se integran experiencias, vivencias, desarrollo de habilidades y actitudes, a modo de co-aprendizaje en la construcción social del conocimiento pedagógico-académico..

6.1.3.-El Formato Sistematización

Consiste en instancias de definición y elaboración de un ensayo que integre, el análisis crítico de la propia práctica docente en la universidad, a partir de la reflexión conceptual de las teorizaciones trabajadas en las materias, seminarios y talleres de la carrera.

6.2.-Estructura Curricular por Campo de Formación

El Plan contiene TRES (3) campos:

- Formación General.
- Formación Pedagógico-Didáctica.
- Sistematización de la Práctica Profesional Docente Universitaria

6.2.1.-Campo de la Formación General:

El Campo de Formación General ofrece una visión interdisciplinaria e integradora de los contenidos generales del campo de la Pedagogía y la formación docente, en el espacio socio-institucional local y regional.

Este campo constituido por un conjunto de actividades curriculares que contribuyen al desarrollo del Profesor Universitario como un profesional capaz de ejercer la docencia desde una visión integral, ética, pluralista y orientada a la actualización y ampliación de los conocimientos adquiridos en su práctica.

6.2.2.-Campo de la Formación Pedagógico-Didáctico

El campo de la Formación Pedagógica genera la construcción de conocimientos y desarrollo de herramientas indispensables para la comprensión del hecho educativo en contextos específicos de formación académico-profesional universitaria. Busca facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de la función docente en la universidad profesional en vinculación con los procesos de enseñanza y aprendizaje inherentes a su campo disciplinar.

6.2.3.-Campo de Sistematización de la Práctica Profesional Docente Universitaria

Constituye un espacio de integración de los conocimientos y competencias propias de la profesión docente, para intervenir en el contexto socio-educativo universitario. Comprende por ello la actividad curricular que proporciona el espacio de experiencia para la reflexión sobre la propia práctica y la construcción del rol docente como profesión. Asimismo se constituye en espacio de articulación entre conocimientos, competencias y destrezas en las actitudes específicas para la enseñanza de su campo disciplinar.

6.3.- Estructura Curricular

Nº	Primer Cuatrimestre	CHS	CHC	Correlatividad
1	Teorías de las Organizaciones de Educación Superior	6	96	
2	Seminario: Rol Docente y TICs	4	64	
3	Pedagogía del Nivel Superior	6	96	
4	Taller: Escenarios actuales de la Educación Superior	4	64	
Total de Horas por cuatrimestre			320	
Segundo Cuatrimestre				
5	Teoría de la Enseñanza	6	96	3-4
6	Planeamiento y Programación Curricular	6	96	2-3
7	Seminario: Planificación Didáctica	4	64	2
8	Taller: Sujeto del Aprendizaje	4	64	4
Total de Horas por cuatrimestre			320	
Tercer Cuatrimestre				
9	Teorías de Evaluación de Aprendizajes	6	96	1-4
10	Teorías del Aprendizaje	6	96	8
11	Seminario: Formación Docente	4	64	2-3-4-5-6-7
12	Taller: Prácticas académicas y entornos virtuales	4	64	2-3-5-6-7-8
13	Sistematización de la Práctica Profesional Docente		100	1 a 12
Total de Horas por cuatrimestre			420	
TOTAL horas plan			1060	

7.-Contenidos Mínimos

1. Teorías de las Organizaciones de Educación Superior: La construcción del campo teórico, las principales aportaciones contemporáneas al análisis y funcionamiento de los diferentes tipos de organizaciones universitarias en relación con sus contextos socioeconómicos. La estructura y el diseño organizacional de la universidad. Conceptos centrales de las teorías de la organización en sus corrientes contemporáneas hegemónicas y las alternativas que se plantean como respuesta a la modernización de las estructuras universitarias. Gestión, Administración y Financiamiento de las actividades académicas de la Universidad

2. Seminario: Rol Docente y TICs: Rol docente, estilos y prácticas educativas en la universidad. Profesionalización continua. Rol político-ideológico del profesor. Rol y trabajo docente. Funciones, competencias y formación. Transmisión y autoridad académica. La conformación histórica del rol de enseñante a través de las figuras docentes. La formación social de la docencia universitaria. Políticas de formación docente y educación universitaria. El ejercicio de la docencia en entornos virtuales. El sentido pedagógico de las TICs.

3. Pedagogía del nivel superior: Pedagogías del Sur. La Educación Superior como proceso social. Educación y cultura. Modelos de Educación Universitaria. Teorías de la Educación. Teorías No críticas, teorías reproductivitas, teorías críticas. La pedagogía latinoamericana. La educación argentina. Educación universitaria y desarrollo. Educación y Derechos Humanos. Políticas Educativas de Inclusión. Educación, Política y Economía. Educación y Ciudadanía. Universidad y Democracia.

4. Taller: Escenarios actuales de la Educación Superior: Pedagogía decolonial e Interculturalidad crítica. Educación Intercultural en Argentina: Marcos normativos. Panorama La emergencia social de Pueblos originarios y Educación Universitaria. Traslación del discurso eficientista/economicista al ámbito de la formación universitaria. Impacto del paradigma tecnológico en la circulación de ideas y prácticas educativas en la universidad..

5. Teoría de la Enseñanza: Educación y enseñanza. Procesos de construcción del conocimiento educativo. Apropiación cultural del conocimiento escolarizado. Implicancias y dimensiones de la enseñanza en la educación universitaria. Los Márgenes del Estado en Educación universitaria Pública. Poder, política e ideología en la enseñanza. Enseñanza y nuevas epistemologías.

6. Planeamiento y Programación Curricular: Planeamiento y Programación. Modelos y enfoques del Currículum. La relación política -administración -planeamiento. Planeamiento, Planes de estudio, Programas de Cátedra. Niveles de planeamiento. Planes, programas y proyectos. Definición de escenarios: identificación de actores El planeamiento en la Universidad. Elaboración de proyectos. Momento de la planificación. Proceso de toma de decisiones. Estudio de factibilidad. Evaluación.

7. Seminario: Planificación Didáctica: El aula como espacio de análisis. El docente y los enfoques didácticos. Contrato y Triada didáctico. Transposición didáctica. El profesional docente y la didáctica. Enfoques y modelos de Enseñanza en la universidad. Métodos y técnicas de la enseñanza. La planificación como instrumento para la acción pedagógica. La planificación de la enseñanza, Plan de Estudios, Plan de Cátedra, Programa, Propuesta de enseñanza, componentes didácticos, funciones y sentido técnico. Significado y relevancia de planificar en la enseñanza universitaria..

8. Taller: Sujeto del Aprendizaje: Los aprendizajes como construcciones complejas Contextualización de las relaciones entre Psicología - Educación y Psicología - Aprendizaje. Los procesos de aprendizajes. Universidad y aprendizaje. Sujeto del aprendizaje. La constitución subjetiva del sujeto que aprende. Docente, Universidad y subjetividad. Aprendizaje y Neurociencias.

9. Teorías de evaluación de aprendizajes La naturaleza y sentido de la evaluación en la universidad. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluación Educativa. Evaluación de los aprendizajes Funciones de la evaluación. Enfoques de la evaluación Fases y procesos implicados en el proceso evaluativo. Criterios de valoración de los aprendizajes e interpretación de las puntuaciones.

10. Teorías del Aprendizaje: Factores que influyen en el aprendizaje. El aprendizaje en instituciones educativas. El sujeto de la enseñanza y el sujeto del aprendizaje. Importancia de los contextos en los que se desarrolla. Enfoque conductista. Enfoque constructivista. La contextualización de los aprendizajes en la enseñanza. Concepto de aprendizaje significativo. Organizadores previos. Los conocimientos previos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Mapas conceptuales. Rol del profesor. La interacción social como unidad de análisis. La teoría Vygotskyana y las prácticas educativas. Factores que favorecen el aprendizaje en interactividad con pares. Actividad Constructiva de los alumnos. Papel del profesor en la aparición, mantenimiento y guía de la actividad constructiva de los alumnos. Los procesos de pensamiento y las habilidades cognitivas en la actividad constructiva del alumno universitario.

11. Seminario: Formación Docente: Enseñanza, transmisión, condiciones y marcas de la escolarización. De los problemas a las posibilidades. Texto y contexto de los procesos de aprender y enseñar. Marcos teóricos para su comprensión: El Análisis Institucional y la Micropolítica. De la institución educativa al aula. La mirada socio-antropológica. Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional y áulica. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Su problematicidad y complejidad. Características y problemas particularidades de la enseñanza universitaria. Formas que adopta la relación saber-poder en las situaciones de clase. El discurso académico.

12. Taller: Prácticas académicas y entornos virtuales: La clase. El aula como espacio intercultural versus la multiculturalidad. Las prácticas de la enseñanza y la construcción del conocimiento. Configuraciones implícitas en la práctica de la enseñanza, alumnos y enseñantes. La práctica de la enseñanza como construcción colectiva de apropiaciones transformativas. La reflexividad y las prácticas de la enseñanza. Enseñanza universitaria consecuencias socio-culturales.

13. Sistematización de la Práctica Profesional Docente Superior: El trabajo de carácter teórico - práctico. Proyecto, la experiencia, la práctica. Proceso de sistematización. Recuperación y ordenamiento de la experiencia. Redacción de experiencias innovadoras. Elaboración de un informe final. Resultados. Aspectos de la socialización y divulgación de los resultados de experiencias profesionales docentes en la universidad..

Tcb